




Publicidad

Sucesos

Caso María Luisa Cedeño: Herrera habría violado a la doctora frente a Bodaan y Miranda

El empresario Bodaan y Herrera habrían sujetado a la víctima mientras era atacada

 Escuchar

Por Alejandra Portuguez Morales

13 de septiembre 2022, 10:34 a.m.

El juicio por el homicidio de **María Luisa Cedeño Quesada** inició este martes 13 de setiembre.

La fiscal **Grettel Rosales Hidalgo**, de Quepos, dio detalles del cruel ataque que sufrió la anesthesióloga en el **hotel Mansión Inn, en Manuel Antonio**, propiedad del empresario **Bodaan, uno de los acusados.**

Publicidad

La representante del Ministerio Público aseguró que entre la noche del domingo 19 de julio y las primeras horas del lunes 20 de julio del 2020, al parecer, **Bodaan**, junto con otros dos hombres de apellidos **Miranda y Herrera**, con el objetivo de ultrajar sexualmente a la ofendida, entraron a la habitación número 3.

LaTeja

Henry Bejarano considera que el gol de Liberia estuvo bien anulado

Cedeño estaba en ese hotel desde el 18 de julio, ella era una distinguida anesestesióloga que solo pretendía descansar el fin de semana, acompañaba de su mascota, una perra pequeña y dócil, aseguró la fiscal.



María Luisa Cedeño llegó al hotel el 18 de julio del 2020 y la mataron el 20 de julio. Foto: Cortesía de la familia

“El 20 de julio en la madrugada, cuando la víctima descansaba, los encargados empezaron el plan criminal, y sin mediar fuerza, ni violencia, entraron a la habitación, se abalanzaron contra ella, con la finalidad de ultrajarla sexualmente”, expuso en la acusación.

Según Rosales, **Miranda y Bodaan** eran un factor amenazante para la ofendida y la sujetaron de los brazos.

Además, la fiscalía dice que el empresario la habría mordido en la mejilla y brazo derecho, Miranda en el seno izquierdo.

Además, la habrían golpeado de manera cruel, ocasionándole traumas en la columna, la cabeza, los genitales y le comprimieron el cuello, hasta provocarle la muerte, prosiguió la Fiscalía.

La doctora falleció entre la madrugada y las primeras horas del 20 de julio del 2020.

Y finalmente, para ocultar evidencias, la habrían movilizado hasta el baño y lavaron el cuerpo.

Los tres hombres son acusados por un delito de homicidio calificado. Además, a **Herrera** lo acusan de tres delitos de violación; **Bodaan y Miranda serían cómplices de eso.**

Los **jueces** a cargo de este debate son **Rodrigo Salas, Sandra Arrieta y preside César Palma**, del Tribunal Penal de Quepos.



La fiscal Grettel Rosales Hidalgo de Quepos dio detalles del cruel ataque que sufrió María Luisa Cedeño. Foto: Lilly Arce (Foto: Lilly Arce)

Sufrimiento y daños

El vil homicidio de la doctora María Luisa Cedeño Quesada provocó daños económicos por más de ¢1.200 millones.

Así lo expuso el abogado Juan Marcos Rivero, del equipo legal que representa a la familia de la anesthesióloga.

“Las torturas, a las cuales fue sometida, las experimentó en vida, estando consciente del ataque que sufría, todo lo cual le causó, antes de morir, un enorme sufrimiento moral”, señaló el abogado Rivero.

Debido a esto, la familia reclamó una indemnización calculada en \$100.000 dólares, con el tipo de cambio actual es de ¢64.200.000.

La fallecida tenía 43 años, además era experta en su profesión, trabajaba en el hospital CIMA y contaba con un salario mensual de ¢3.900.000 y considerando su repentina muerte, generó pérdidas, calculadas por un perito actuario matemático, en unos ¢921.621.171, los cuales también reclaman.

Además por daños moral y psicológicos causados a los cuatro hermanos, así como a los papás de la doctora, reclaman un total de \$300.000, es decir ¢192.600.000.

María Luisa velaba por su papá y esto también fue sometido a un peritaje, que señaló la suma de ¢38.608.128. Todo eso suma los ¢1.200 millones.

Defensa de imputados

El abogado Hugo Navas, defensor del empresario Bodaan, calificó la acusación de la Fiscalía y de los abogados de la familia de la víctima como un 'guion de película'.

Dijo que su cliente estaba recién operado para el momento del crimen y que le tocaba subir 72 escaleras para llegar hasta la habitación número 3, donde estaba hospeda María Luisa. Asegura que tampoco la conoció.

Margot Arguedas Alfaro, defensora pública de Herrera, un supuesto bailarín que vivía en el hotel donde asesinaron a la doctora, señaló que no hay testigos ni pruebas de la dinámica de los hechos ocurridos contra la víctima.

Finalmente Erick Gatgens, defensor de Miranda, un administrador de negocios, consideró que se está juzgando un hecho grave, violento y reprochable, pero que su cliente nada tiene que ver.

“Eso no justifica que una persona inocente como mi representado este ahí sentado como imputado, ustedes serán testigos que se trata de un proceso plagado de vicios y arbitrariedades de las que ha sido víctima mi representado y quien les habla”, expuso Gatgens.



El juicio contra los tres imputados se lleva a cabo en el Tribunal Penal de Goicoechea. Foto: Lilly Arce (Lilly Arce Robles.)

Atrasos

Este debate estaba señalado para iniciar las 8:30 de la mañana de este martes 13 de setiembre, pero todas las partes llegaron a las 9:38.

Los atrasos se debieron a un problema con el sistema informático y, además, porque uno de los abogados de nombre Mauricio Brenes llegó atrasado, él es el representante civil del hotel en el que mataron a Cedeño.

Aunado a esto, el abogado Hugo Navas interpuso dos escritos y pedía que se debían resolver.

El primero era sobre la aclaración y adición al dictamen del examen psiquiátrico que le hicieron a Bodaan, el segundo era pedir la suspensión del debate por un examen total que ordenó el Tribunal de Quepos.

Sin embargo, el lunes 12 de setiembre, los jueces dieron la resolución.

“En el mismo se indica que se mantenía el debate”, dijo el juez **César Palma**.

Los representantes de la familia son los **abogados Alfonso Ruiz Ugalde, Juan Marco Rivero Sánchez y Alberto Delgado**

Anuncios

Reciba el boletín: **En todas con La Teja**

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones



Secciones



Ingresar



Reciba noticias de Google News

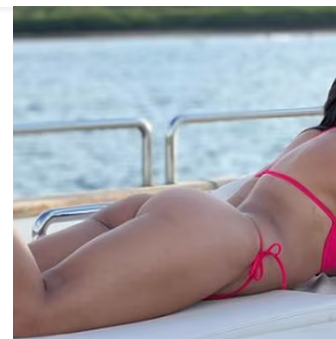


Alejandra Portuguez Morales

Bachillerato en Periodismo en la Universidad Internacional de las Américas y licenciada en Comunicación de Mercadeo en la UAM. Con experiencia en temas de sucesos y judiciales.



Yokasta Valle, boxeadora costarricense, se deja ver con su enamorado



Jesús Godínez ya tiene equipo y hace historia en México con su fichaje




Minor Díaz, entrenador de Liberia, rompió su protocolo por culpa del arbitraje de este miércoles



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Conversación

 Inicie la conversación

CONVERSACIONES ACTIVAS



Diócesis de Tilarán le hace un ofrecimiento a obispo nicaragüense...

 1



Cristiana Nassar dice no superar su duelo: "Solo yo sé la procesión que..."

 1

[Abrir ajustes de privacidad de anuncios](#)

Gestionado por  **viafoura**

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Monito protagonizó un "robo" único en Costa Rica

Minor Díaz, entrenador de Liberia, rompió su protocolo por culpa del arbitraje de este miércoles

Henry Bejarano considera que el gol de Liberia estuvo bien anulado

Douglas Sequeira recurrió al discurso de Wálter Centeno en la conferencia de prensa

Andrés Carevic habló sobre la posible llegada de Fernando Lesme



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)